

CPC Biobío indicó estar en alerta por la situación regulatoria de la pesca

El presidente de la CPC Biobío, Álvaro Ananías, manifestó preocupación por la aprobación de la Ley de Fraccionamiento de la Pesca en el Senado.

“Se aprobó en general esta ley, pero va a pasar al tercer trámite legislativo. Esto sigue generando incertidumbre en el sector y a los trabajadores que se desempeñan con trabajos

de calidad. Además, sigue postergando inversiones”, manifestó.

El líder gremial describió que se aprobó la disminución de la pesca industrial de un 90% a un 70% en el jurel y en la merluza no hubo acuerdo, por lo que va a pasar a discusión nuevamente”.

“Por lo tanto, manifestamos nuestra preocupa-

ción porque la pesca industrial respecto a la merluza y el jurel genera empleos de calidad y agrega valor. Requerimos de certidumbre para seguir avanzando”, señaló.

En definitiva, Ananías remarcó que “la situación regulatoria de la pesca nos pone en alerta como región porque estamos complicados con sectores

20

por cientos la disminución de la cuota del jurel para el sector industrial según ley.

relevantes de la economía como la pesca y el sector forestal”.



PLANTA PESQUERA EN LA COMUNA DE TALCAHUANO.